

ADMINISTRADOR PROPIETARIO  
DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

# EL CORREO DE CANTÁBRICA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## UN GÉNIO MUSICAL.

Bajo este epígrafe escribíamos el año anterior, en otro lugar, algo semejante á biografía artística del notabilísimo niño Bonifacio Gonzalez Hortighela. No tenemos aquel artículo á la vista, no recordando, en verdad, si le nombráramos ya en aquella época el pequeño Mozart, como le apellidaban en Madrid algunos profesores.

Y tal vez llegue á no desmentir la profecía tan precoz pianista.

El mismo entusiasmo de entonces ha promovido hoy en la villa y córte al examinarse de cuarto y quinto año, obteniendo todas las notas de sobresaliente, á pesar de los trastornos y la inmensa desgracia que ha sufrido recientemente con la muerte de su amantísimo é inolvidable padre.

Tan honda pena, que debería haber paralizado momentáneamente las extraordinarias facultades del niño artista, le inculca nuevos bríos, y ante la aflicción y desconsuelo de su virtuosa madre, hiérguese enérgico y propone seriamente la pequeña criatura, acudir al sostén de la familia tan hondamente perturbada.

Tan nobles sentimientos y energía tanta, muy peculiar en las almas grandes y elevadas, porque el mucho corazon y el mucho talento suelen caminar unidos, avaloran de un modo especial esa alma de artista, dispuesta á pisar la erizada senda de abrojos y de espinas, antes de alcanzar las flores y laureles, que le aguardan, sin duda, al fin de su carrera.

Felicitemos pues á la Excm. Diputación que ha tenido el buen acuerdo de pensionarle. Altamente ha de honrarse con tal disposición, puesto que, además de enjugar las lágrimas de una madre atribulada, proporciona á su pueblo la esperanza de contar entre sus hijos una notabilidad artística, entre las muchas que enaltecen ya el nombre de nuestra querida Montaña.

No olvidaremos tampoco á su distinguido profesor Sr. Anievas, quien con cariñosa solicitud demuestra siempre su ecrazon y talento de artista.

## MEJORAS DEL SARDINERO.

Estábamos en la inteligencia que las obras de urbanización últimamente acordadas por el Ayuntamiento, afectaban exclusivamente al paseo llamado del Pañuelo, frente al Gran Hotel, que es donde más se echan de menos, pero, según noticias de buen origen, la mayor importancia de la mejora que se intenta introducir en esa parte del Sardinero, consiste principalmente en dotar de un espacioso paseo á las edificaciones del lado izquierdo de mencionado paseo en cuyo caso se nos ocurre hacer una indicación á la Comisión municipal.

No se comprende como los señores

Pombo al acotar con verjas los terrenos de los edificios del Casino y hoteles que le siguen al Oeste hasta la fuente ferruginosa, no hayan procurado la armonía de que carecen en absoluto aquellas alineaciones de hierro, así como tampoco se comprende el abandono municipal de haber permitido ó autorizado esas cerraduras sin someterlas á una alineación determinada que sin perjudicar los intereses particulares no quedaran lesionados los del Ornato público maltrecho, tratándose de un sitio tan frecuentado por propios y estraños.

Pero ya que unos ú otros hayan mirado con poca atención detalle tan interesante para el porvenir de esa zona, parece natural hoy, que de acuerdo con los propietarios aludidos y tomándoles algunos piés de terreno en ciertos sitios y compensándoselos en otros para la debida equidad, se estableciera una línea sola en curva suave, bien entendida, limitando el camino de servicio de esas fincas, arreglando la rasante del mismo desde el Casino, que pide relleno, en forma que pudieran circular los carruajes con alguna comodidad.

Y como la mejora no es costosa, é interesa además al nuevo paseo de los pivos, cuyo encintado habria que reformar paralelo á la nueva alineación, y tendría otra vista más artística que la que hoy ostenta, procedia que el Arquitecto y Comisión de Obras, de acuerdo con los propietarios interesados, convinieran en esa ligera reforma, como lo exige el buen gusto, operación de una visita ocular, á fin de que los andenes que se trata de establecer no exijan más tarde variaciones é inutilidad consiguiente de un material de mucho costo, como es la loseta Porlant que se propone, y que una vez sentada no puede aprovecharse si se levanta.

Por supuesto, que solo aquí se colocan en absoluto esas losetas en aceras y andenes, costando más caras que la piedra, cuando por menos de la mitad, se estiende el Porlant en una sola pieza y con bastante más facilidad, puesto que se hace en frio, que los negros betunes que empleaban nuestros abuelos.

Las nuevas aceras y andenes que se hacen en Alicante y Valencia, las ejecutan los obreros municipales con una facilidad y prontitud extraordinarias, una vez colocado su resguardo encintado de piedra,

Colocan un ligero hormigon hidráulico, grava menuda, bien apisonado, sobre él la capa del cemento Porlant, poco más de un centimetro, y con una ligera presión de un hierro cuadrangular queda simulada la loseta.

Operación tan sencillísima bien pudiera ensayarse en el Sardinero, encomendándola á uno de los fabricantes de ese material para el mejor acierto, economía consiguiente en el presente

y estudio práctico para el porvenir.

## RÉPLICA.

Ofrecimos contestar á *El Mercantil*, de Coruña, sobre la cuestión magna que malamente viene sosteniendo la prensa de aquella capital contra la de Santander, cuyos argumentos, por lo sólidos, son irrefutables, y vamos á hacerlo con la pluma del cofrade coruñés, pero en el fondo de la polémica con la energía que impone la razón al ver un desafuero como el cometido por el señor ministro de Ultramar solo por el deseo de favorecer al país donde nació, atropellando leyes y justicia sin más razón que la de los diputados *monosílabos*; porque sí.

*El Mercantil* titula su artículo de la manera siguiente:

«A LA PRENSA DE SANTANDER.»

Digimos que estaba escrito para la China y rectificamos el concepto, pues dudamos que los chinos, por *chinos* que fueran, se tragasen faltas como las en que incurre al articulista en su famoso escrito.

Dice muy fresco que procuremos los de Santander la prosperidad del pueblo, pero no á costa de Coruña y del resto de las provincias de España.

¿Tendrá gracia *El Mercantil* al decir esto, cuando precisamente Coruña y no el resto, pero muchas capitales de la Nación, nos vienen arrebatando poco á poco nuestros legítimos elementos de vida?

Hay otro párrafo que es preciso transcribirle para saborearle, porque no tiene desperdicio.

«Tampoco malgastaremos tiempo y espacio en demostrar que el puerto de la Coruña es infinitamente mejor y ofrece más seguridades á la navegación que el de Santander; así como no lo perderemos tampoco en probar que el Lazareto con que contamos en la actualidad no puede en manera alguna compararse con el de Pedrosa, ya por hallarse emplazado en lugar más apropiado, ya también, por haberse construido con arreglo á los adelantos de la época.»

Nosotros somos los que no debiéramos malgastar tiempo en contestar tamaño disparate, hijo legítimo de la más crasa ignorancia ó del deseo de abogar á costa de falsedades por una causa que en lid noble y razonada no tiene defensa de ningún género.

¡Cuidado con afirmar, así como sueña, que el puerto de Coruña ofrece á la navegación más seguridades que el de Santander!

El articulista ¡seria capaz de dormir á bordo de un buque fondeado en aguas coruñesas un día de temporal en la costa como nosotros lo haríamos aquí á pierna suelta?

Apeleu nuestros enemigos al testimonio de la gente de mar, y se vencerán, quienes tales afirmaciones sostengan, de que no saben lo que dicen.

¡Que cuenta Coruña en la actuali-

dad con un lazareto MEJOR EMPLAZADO que el de Pedrosa!

Se necesita desfachatez para dar esto al público cuando saben perfectamente los periódicos de Coruña que en cierta ocasión informó el Consejo de Sanidad que NO ERA POSIBLE establecer lazareto del Estado en aquel puerto por falta de condiciones apropiadas, y que solo podría concederse uno regional CON GRANDES LIMITACIONES y costado por aquel pueblo.

¿Qué aislamiento tiene el lazareto de Oza?

Un muro y una trinchera.

Y por añadidura á doce ó catorce metros, una vía férrea.

¿De qué manera, pues, puede racionalmente defenderse aquel departamento sanitario como general ó del Estado?

Dando por las paredes; haciendo uso de malas armas como las empleadas por la prensa gallega.

Pero como dice muy bien *El Mercantil* estamos malgastando tiempo y vamos á terminar.

En este asunto no hay más argumento, ni más justicia, ni más razón, ni más nada, que el Sr. Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad tenía el plan preconcebido de darnos ese golpe, en cierta ocasión, parado con oportunidad, y que ahora que se encontró con un gallego, ministro dispuesto á dar gusto á la pluma y á sus paisanos y rompiendo con la razón, con la justicia y con todo género de consideraciones, se burló de nosotros sangrientamente, dictando la Real Orden de 14 de Mayo que hace muchos meses teníamos prevista sin que nuestras fundadas voces de alarma halláran eco entre los llamados á parar el golpe oportunamente.

## SECCION DE NOTICIAS.

Ha quedado replanteada la alcantarilla que ha de prestar servicio al barrio de San Martín.

Ayer llegó á Ontaneda el médico director de aquellos balnearios don Justo María Zabala.

Por Real orden se hace un llamamiento á los armadores españoles para que presenten proposiciones para el transporte desde el puerto de Gijón al de Cartagena de dos cañones con destino al *Pelayo*.

Adelantan mucho las obras de construcción de la carretera que ha de conducir de Entrambasmestas á la Vega de Pas.

Un librero de Londres, Enrique Vizetelly, fué encausado en Octubre último por haber vendido las obras de Zola. El tribunal le condenó entre otras penas á depositar 5.000 pesetas como garantía de que no volvería á vender dichas obras, que consideraba inmorales.

El jueves ha tenido que comparecer de nuevo el señor Vizetelly, acusado de seguir vendiendo las novelas de Zola, si

bien modificadas en algunos capitulos.

El tribunal ha condenado al librero á la pérdida del depósito de 5.000 pesetas y á tres meses de prision.

Nuestros apreciables lectores verán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Compañia en Hamburgo y no dudando que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

De una Revista comercial entresacamos los siguientes párrafos que no tienen desperdicio:

«La fabricacion no vende: el comercio no se mueve; la agricultura no tiene aire que respirar, h e ah i la situacion.

Las ofertas ni caras ni baratas hallan aceptacion; esto es el acabose.

Valen las harinas,  e se ofrecen desde 13 reales las primeras y respectivamente las dem as clases y apenas se hacen contratos.  En qu  consiste esto?  En que el consumo desaparece para esta plaza por las causas que todos conocemos? Contrabando escandaloso por arriba, tarifas aburdas por abajo, tributos insoportables por todos lados; tales son los elementos destructores de nuestro tr fico y de nuestra riqueza. No hay salvacion posible, y puesto que el pa s as i lo quiere, preciso er  dejarse morir y caiga el que caiga.»

Esto mismo piensan los Becerras y Canalejas, gallegos de abolengo; caiga el que caiga; pero quiz a no ser  tarde cuando Castilla entera haga comprender   estos se ores lo funesto de su paso por el poder.

Las obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Alar   Santander se cotizaron en la anterior semana   116  .

El industrial D. Federico Gomez nos ruega hagamos constar que los garraones de ginebra   que se refiere la Real orden de que dimos cuenta antes de ayer, no eran suyos, sino de otro industrial, pues   solo trabaja la renombrada marca legitima Campana de Holanda, de Blancknel Nolet, de Rotterdam.

Entregado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el padron de c dulas personales que en el a o econ mico de 1889-90 ha de regir para esta capital y pueblos anejos, clasificados por esta dependencia con sujecion estricta   las declaraciones hechas por los interesados y   las tarifas n meros 1 y 2 unidas   la instruccion del Ayuntamiento de 27 de mayo de 1884, ha acordado la Direccion de Impuestos:

1.  Que desde las nueve de la ma ana   la una de la tarde y durante el plazo de ocho dias h biles contados desde el en que se publique este anuncio al p blico en esta Administracion, con objeto de que los se ores contribuyentes puedan examinarlo y hacer las consiguientes reclamaciones.

2.  Que trascurrido este plazo, no se admita reclamacion alguna.

3.  Que desde 1.  de julio pr ximo de comienzo la investigacion y comprobacion de las declaraciones base del padron.

4.  Que aquellos que por error   otra causa hayan omitido las circunstancias que den idea exacta de la contribucion   alquiler que satisfagan y sueldo   pension que disfruten, tanto del Estado como de la provincia, municipio   particulares, puedan solicitar la oportuna rectificacion para no ser contraventores   la instruccion del impuesto que en su articulo 40 se ala bien claramente los que deben ser considerados como tales.

5.  Que   todos cuantos se encuentren en este caso y no subsanen la falta   error cometido, se les instruya el oportuno expediente de defraudacion, para en su dia poder imponerles la penalidad que precept a el articulo 41,   sea una multa igual al duplo del valor de la cantidad que se hubiese defraudado.

6.  Que la Administracion verifique cuantas alteraciones se pretendan siempre que se justifiquen y soliciten con las formalidades debidas dentro del plazo se alado, por lo que respecta   equivocadas clasificaciones, y hasta fin del mes

actual para las que se referan   rectificar las hojas declaratorias.

Lo que se insertar  en el peri dico oficial de la provincia para conocimiento de los interesados.

Dentro de breves dias veremos dar comienzo   las obras de construccion de la nueva plaza de toros en el extenso campo sito al Sur de Cuatro-Caminos.

El edificio ser  de estilo mozarabe capaz para 12.000 espectadores.

En el proyecto figuran todos los departamentos para el buen servicio de plaza y comodidad del p blico, hall ndose previsto todo hasta en los m s nimios detalles.

La forma exterior del edificio es un poligono de dieciseis lados con tres cuerpitos salientes que corresponden   los sitios de entrada para el p blico.

El presupuesto asciende   sesenta mil duros.

Ayer faeron entregados   nuestro querido amigo y compa ero don Alfredo del Rio Iturralde la medalla y el diploma que le adjudic  el Jurado en un cert men literario que se celebr  en C diz el mes de Mayo  ltimo.

Agradecemos las deferencias que en este asunto nos ha dispensado toda la prensa gaditana y la Real Sociedad Econ mica de Amigos del Pais que promov  el cert men en aquella capital.

Ahora que ha comenzado la  poca del rieigo recomendamos   la Alcaldia que el servicio se haga en los paseos y calles lo m s extensivo posible.

Aproposito: la instalacion de las bocas de rieigo conviene que se lleve   efecto cuanto antes.

Los calores aprietan y es preciso emplear contra sus rigores los preservativos de que podemos disponer.

Pronto se pondr    la venta el hielo de la nueva f brica establecida en Cajo por el Sr. Marqu s de Valbuena, al que deseamos buenos negocios en su industria.

Brillante en extremo estuvo anteanoche la velada dispuesta en nuestro teatro para destinar sus productos   la coronacion de Zorrilla.

La banda del regimiento de Bail n magistralmente dirigida por el se or Seras fu  fren ticamente aplaudida, as i como los se ores Guerv s, Blanco, Odriozola, Lera, Rivera, Requivila, W nsch, Pardo y Revilla,   cuyo cargo estuvo la parte musical.

En la literatura qued  tambien admirablemente puesto el pabellon.

Don Sinfonso Quintanilla di  lectura   un concienzudo juicio cr tico de don Jos  Zorrilla, original del j ven y profundo escritor don Jos  Maria Quintanilla.

El eminente novelista don Jos  Maria de Pereda ley  un excelente capitulo in dito titulado Agosto, escrito para la obra que se edita en Barcelona bajo el titulo de Los meses del a o.

Es un texto lleno de bellezas que fu  oido con entusiasmo por el p blico.

Don Adolfo de la Fuente, laureado poeta, ley  una preciosa composicion titulada F mina; don Enrique Menendez interpret  fielmente un soberbio romance del escritor cl sico don Am s de Escalante; don Alvino A. Madrazo y el se or Menendez Pelayo leyeron dos romances tambien, titulados Ang lica y El paso honroso, cuyas composiciones est n adornadas con delicad simos pensamientos.

Satisfechos pueden estar los organizadores de la velada   quienes sinceramente felicitamos.

Don Emilio Docal y Martinez, vecino de esta ciudad, ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de quince pertenencias de mineral de hierro, en el sitio que llaman La Bernilla, en el Ayuntamiento de Guriezo; y don Manuel de la Hoz Palacio, vecino de Penagos, la ha presentado de doce pertenencias del mismo mineral, sitas en t rmino de Llorreda, en el Arco de Santa Maria de Cayon.

Anteayer no celebr  sesion ordinaria

el Ayuntamiento por falta de n mero de concejales.

Esta tarde   las siete se verificar  la subsidiaria.

Han quedado abiertas al p blico con servicio limitado las estaciones telegraficas de los balnearios de Puente Viego, Ontaneda y Caldas de Besaya.

Este servicio durar  hasta la terminacion de la temporada oficial de dichos balnearios   sea hasta fin de Setiembre.

Ma ana se celebrar  feria en el inmediato pueblo de Hoznayo.

Se ha recomendado   las autoridades de marina que velen por el m s exacto cumplimiento de la Real orden de 9 de Diciembre de 1871 sobre embarque de pasajeros en los buques mercantes.

Han sido declaradas s cias las procedencias de Filipinas por haberse declarado el c lera morbo en aquel archipi lago.

El Ayuntamiento de Herrerias acude   la Diputacion pidiendo un auxilio para realizar el proyecto de conduccion de aguas potables al pueblo de Bielba de la llamada fuente de Iguayo, cuyo presupuesto asciende   7.252 pesetas.

Los dem s Ayuntamientos y los particulares que se crean interesados pueden exponer lo que consideren del caso en el t rmino de 20 dias.

El domingo aparecieron cerca del muelle de la Monja cuatro perros muertos de los arrojados al mar por hallarse sin botal.

Llamamos la atencion de quien corresponda   fin de que los canes sean arrojados en punto conveniente para evitar espect culos tristes y repugnantes como el que nos impulsa   escribir estas l neas.

Desde M laga se est n exportando   Paris, en lujosos envases, habichuelas verdes finisimas, obtenidas mediante un cultivo especial.

Tambien se envian del mismo modo tomates de las primeras tramas y de una clase especial. Son del tama o y figura de las ciruelas malague as, tienen menos  cido que el tomate comun y son de m s aguante.

Han sido nombrados Vocales de la Junta de Sanidad de esta provincia, que debe funcionar durante el bienio que empezar  el 1.  de Julio, los siguientes individuos:

D. Josquin Mu oz, Diputado provincial; D. Eduardo Miera, Ingeniero; Don Eloy Oyarvide, M dico; D. Ramon de la Riva Herran, M dico; D. Crispulo Ordonez, Farmac utico; D. Dionisio Erasun, Profesor de Cirujia; D. Manuel Varela, Veterinario.

Representan   la propiedad, comercio   industria D. Eustasio Sierra, Don Aurelio Martinez Zorrilla y D. Anibal Colongues.

Como suplentes son designados D. Edisio Ilis stegui, D. Casimiro Perez de la Riva, D. Jacinto San Miguel, D. Daniel Fernandez, D. Leopoldo Onta on, D. Antonio Gomez, D. Juan Jos  Zorrilla, Don Melquiades Sollet, D. Leopoldo Pardo, D. Sergio Mar a y D. Leonardo Corcho.

Los dias 9, 10 y 11 del corriente tendr  lugar en Palencia la feria de ganados, para cuyo efecto la empresa del Norte expender  billetes de ida y vuelta, de 1. , 2.  y 3.  clase,   precios reducidos, desde las estaciones comprendidas entre Santander y Monzon, Araya   Magaz, El Escorial   Venta de Ba os, Villalba   Gallinas, La Zarza y San Miguel de las Due as   Grijeta, todas inclusive,   Palencia y regreso.

Los billetes de dichas clases que se expendan para Palencia los dias 8 y 9 del corriente, ser n valederos para el regreso hasta el dia 12 inclusive.

Estos billetes de ida y vuelta se expendern y ser n valederos para todos los trenes que lleven carruajes de la clase de los mismos, excepto los expresos.

La comandancia de Marina hace saber que, prohibido por Real orden-circular de 13 de Junio de 1876 el uso de las redes de arrestre durante el tiempo de la da,   sea desde 1.  de Junio   31 de Agosto, recuerda este precepto para que los pescadores lo observen fielmente, la inteligencia de que   los infractores les ser n impuestas las penas   que hagan acreedores, segun los casos.

Hablando de la Republica Argentina dice El Departamento de San Fernando: «Por cartas que tenemos   la vista demos asegurar que la tripulacion y seses del crucero Infanta Isabel han decidido no bajar   tierra sino en casos de absoluta necesidad,   consecuencia de nube de espa oles pobres que los acorpidi ndoles una limosna para satisfacer la miseria y el abandono que les asedia»

Se ha publicado un bando por la Alcaldia de Pontevedra para que se proceda al blanqueo exterior de las casas de poblacion dentro del t rmino de un mes.

El propietario que no lo verifique el plazo fijado incurrir  en una multa de 25 pesetas.

 No podr a el Sr. Martinez Pe al dictar un bando parecido?

El dia 13 del corriente,   las diez de ma ana, se subastar  en Arijia, sito   once kil metros de Reinosa, la construccion del Colegio titulado de Arg eso, cuyo presupuesto asciende   30.000 pesetas. El acto tendr  lugar ante la Junta local del mismo, por pliegos cerrados pr vio el d p sito de 5 por 100 que han de hacer los licitadores.

La Memoria, plano, presupuesto y pliego de condiciones puede verse en el local del p rroco de Arijia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid.

Ha aparecido otra mujer destripada en Londres.

La policia no ha logrado capturar al asesino.

La prensa conservadora ha tomado actitud muy violenta contra el Gobierno.

Se habla ya como cosa segura del nombramiento del se or Moret para la presidencia del Consejo de Estado.

Se calcula que las inundaciones sufridas en los Estados-Unidos han ocasionado 10.000 victimas y p rdidas materiales por valor de veinticinco millones de duros.

En la Liga Agraria ha aconsejado el se or Gamazo la union de los elementos productores para salvar de la ruina a los campesinos.

Despachos de Nueva-York dicen que algunos grupos de ladrones despojados de cuanto tenian   los cad veres de las inundaciones. El pueblo, de indignacion, ha ahorcado   varios tan desalmados criminales.

Ha sido denunciada La Correspondencia Militar por un articulo titulado voz de alarma.

Martos, al intervenir en el debate pol tico, har  p blica la  ltima conferencia que celebr  con Sagasta, en la cual manifest  al presidente del Consejo que abstendria de votar la proposicion de llaverde.

Se propone as i mismo leer dos de las que le dirigi  Montero Rios. Se dice que estas revisten excepcional inter s.

COTIZACIONES OFICIALES

Table with 2 columns: Description and Value. Includes entries for 4 por 100 perp tuo, 4 por 100 amortizable, Cubas, Banco de Espa a, and Tabacaleras.



# CACAO BENS DORP.

AMSTERDAM (Holanda).

Es el mejor de todos los cacao y el más económico en su empleo. Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y exquisito. PEDIR EN TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS MUESTRAS GRATIS. Al por mayor: don Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid. Se expenden en Santander: Señores F. de Vega, Hernan-Cortés, 3.—Velarde y Sainz, La Rosita.—Bernardo R. Saro, Droguerías, Blanca 15.—Eloisa Lopez Viuda de Ceballos, Ribera, 1.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 reales frasco—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

## VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>co</sup> en París. La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, en PARÍS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.

PARÍS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En la imprenta de este periódico hay de venta papel viejo.

# LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ CASTRO-URDIALES.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

# GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.537,055

ó sean casi

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 50 mil, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá ser caso más feliz eventualmente importar 500 mil, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien solicite. Los pedidos deben remitirse nos lo mas pronto posible pero siempre antes del

13 DE JUNIO DE 1889.

Valentin y Compañía  
Banqueros  
Hamburgo.  
ALEMANIA.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
4	Premios á M.	1500
608	Premios á M.	1000
1018	Premios á M.	500
30970	Premios á M.	148

17190 Premios á M. 500, 200, 150, 127,

100, 94, 67, 40, 20.

RESTAURANT REGATILLO  
PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio

que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor atractivo para los consumidores que seguirán hallándonos todas horas y como siempre su bienquerida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

—¡Ha muerto! exclamó el joven bajando la cabeza con dolor.

Y, añadió despues de corto silencio haciendo un supremo esfuerzo:

—¿Y, una joven, Angeles, á quien Rafael amó con toda su alma?

—¡Oh, Angeles!... Hace mucho tiempo que, un tio suyo, de carácter terrible, la obligó á casarse: ¡entonces, Angeles se puso nala, y se murió, yo no sé si de alguna enfermedad ó de pena solamente!

—¡Dios mio!, gritó Rafael con desesperación. ¡Has completado la obra del infortunio!... ¡No queda del pasado ni una sombra!... ¡Todos han muerto!

Jáime, asombrado al escuchar aquellas frases, se aventuró á decir:

—¡Señor de Carvajal!

—¡No! ¡Basta de engaños! Caiga esta máscara hipócrita que destroza los sentimientos!... ¡Jaime! ¡Yo soy Rafael! ¡Me co-

noces?... ¡Mirame bien! Yo soy el hijo de doña Paula... el amante de Angeles... el hermano de Enriqueta...

Rafael no pudo continuar; Jaime corrió á su lado, le miró con fijeza, y lanzó un grito indefinible:

—¡Rafael!... ¿Eres tú?

—¡Yo, Jaime!... Yo que vuelvo á mi patria á recoger por todo fruto de mis afanes el cruel desengaño, la terrible convicción de mi desgracia!

Rafael y Jaime se abrazaron llorando; cuando se hubieron calmado un tanto, Jaime exclamó:

—¡Oh, amigo mio! ¡Cuan grato es para mi volver á estrecharte entre mis brazos.

—¡Gracias, Jaime!... Apenas puedo hablar, porque la emoción embarga mi pecho... Dime de una vez lo que haya, y acaba esta indecisión que me mata.

modificar por completo el curso de nuestra existencia. Jaime todo lo sabe.

—Señorita: mi hermano me ha referido, en efecto, cuanto con V. se relaciona, y se lo me corresponde el deber de ofrecerle mi respeto y mi consideración; mi casa y mi amistad son suyas, y suya es también la gratitud que merece cuanto ha hecho por Rafael.

—¡Caballero! exclamó Rosa; tal vez Rafael habrá exagerado un tanto en este punto... Yo ruego á V. que vea en mi una mujer muy desdichada y una amiga leal y sincera.

—Basta, amigos míos, interrumpió Rafael; hora es de que dispongamos lo que haya de llevarnos al fin de tan penosa carrera. Es tanto que Rosa y yo nos preparamos para marchar mañana á Villaclara, ve tu allá, Jaime, y procura ordenar lo necesario para nuestra llegada. Cuida de evitar cualquier

Fe...  
tina...  
des g...  
en m...  
mold...  
do m...  
El...  
ce m...  
conoc...  
contr...  
ceban...  
telige...  
gura...  
en es...  
condi...  
qu...  
más...  
comp...  
cuant...  
Dá...  
qu no...  
tamb...  
que h...  
gueto...  
por s...  
prote...  
ta ha...  
que...  
desde...